

Economía, administración y organizaciones en un mundo complejo

Programa de trabajo para la Jefatura del Departamento de Economía

*El eje de mi propuesta es fortalecer las áreas académicas,
integrar docencia e investigación desde la licenciatura
y mejorar las condiciones para el trabajo académico*

Dra. Hortensia Moreno Macías

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

Introducción

El Departamento de Economía ha desempeñado, a lo largo de su trayectoria, un papel central en la formación de profesionales y en la generación de conocimiento sobre los procesos económicos, administrativos y organizacionales que configuran las sociedades contemporáneas. Su desarrollo histórico ha estado marcado por la pluralidad de enfoques teóricos, la diversidad de prácticas docentes y la coexistencia de distintas tradiciones de investigación, lo que ha permitido construir un espacio académico dinámico, crítico y abierto al debate.

Esta pluralidad constituye una de sus principales fortalezas. Sin embargo, también plantea el desafío permanente de articular, en un proyecto académico compartido, capacidades que no siempre convergen en forma espontánea. El reto consiste en generar condiciones institucionales que permitan procesar estas diferencias -inherentes a la vida académica-, de manera constructiva, fortaleciendo el diálogo académico, la confianza y la colaboración.

El momento actual agrega nuevas exigencias. Las transformaciones tecnológicas aceleradas, la reconfiguración de los mercados de trabajo, los cambios constantes en las organizaciones, la creciente disponibilidad de información y la complejidad cada vez mayor de problemáticas como la desigualdad, la crisis ambiental y los desafíos del desarrollo económico exigen una renovación constante de las herramientas analíticas con las que se produce conocimiento y se forman profesionistas. En este escenario, el Departamento tiene un papel central en la formación de Economistas y Administradores, en la licenciatura así como en los diferentes programas de posgrado en los que participa

En un contexto institucional como el de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde la colegialidad y la deliberación son principios fundamentales, el trabajo colectivo adquiere una dimensión particularmente relevante para lograr objetivos tales como la actualización de los programas de estudio, la integración efectiva entre docencia e investigación y la incorporación crítica de nuevos recursos tecnológicos.

La coyuntura actual representa una oportunidad particularmente valiosa para fortalecer el proyecto académico del Departamento. La reorganización y consolidación de las áreas académicas, los procesos de actualización curricular, el acceso masivo a diversas herramientas digitales y la creciente disponibilidad de información para el análisis de fenómenos económicos, administrativos y organizacionales convergen en un mismo momento institucional. Más que enfrentar estos procesos de manera aislada, el reto consiste en articularlos en una visión compartida que permita fortalecer la formación del estudiantado, enriquecer el trabajo académico y generar nuevas formas de colaboración entre enfoques y generaciones. Se trata de una oportunidad para construir un Departamento más integrado, capaz de responder a los desafíos contemporáneos sin renunciar a la pluralidad y al espíritu crítico que históricamente lo han caracterizado.

Propósito general de la gestión

El presente programa de trabajo propone contribuir al fortalecimiento del desarrollo académico del Departamento mediante una agenda orientada a consolidar la vida colegiada, impulsar el trabajo de las áreas académicas y favorecer la articulación entre docencia e investigación. El objetivo es incidir directamente en la formación de estudiantes capaces de usar herramientas analíticas rigurosas, pensamiento crítico y trabajo colaborativo para analizar problemas económicos, administrativos y organizacionales complejos y participar responsablemente en la construcción de soluciones orientadas al bienestar social y al desarrollo sostenible.

Sentido de la jefatura de departamento

En el marco del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, la jefatura de departamento constituye una función de conducción académica orientada a articular el desarrollo del trabajo universitario. La jefatura no se limita a la administración de recursos, sino que implica la responsabilidad de coordinar, en el ámbito de sus atribuciones, las funciones sustantivas de la Universidad mediante el fortalecimiento del trabajo colegiado y de las áreas académicas.

Más que concentrar decisiones, su función consiste en generar condiciones institucionales que permitan el desarrollo del trabajo académico, favoreciendo la colaboración, la construcción de acuerdos y la participación activa de la comunidad. En un entorno caracterizado por la diversidad de enfoques y trayectorias, la jefatura contribuye a procesar las diferencias de manera constructiva, fortaleciendo el diálogo académico, el respeto mutuo y la confianza institucional. Desde esta perspectiva, la jefatura se concibe como una función de articulación, equilibrio y conducción académica, en el ámbito de sus atribuciones, sin sustituir las responsabilidades de otros órganos o instancias universitarias.

Principios de gestión académica

La gestión académica se concibe como un ejercicio de equilibrio entre la pluralidad intelectual que caracteriza al Departamento y la necesidad de contar con condiciones institucionales claras que orienten su desarrollo. En un entorno donde convergen distintas tradiciones de pensamiento, prácticas docentes y trayectorias académicas, resulta fundamental construir marcos de actuación que no limiten esa diversidad, sino que permitan encauzarla de manera productiva.

En este sentido, la colegialidad se asume como el eje del funcionamiento del Departamento. Más que un principio formal, se entiende como una práctica cotidiana que implica privilegiar procesos de reflexión abiertos, en los que el intercambio de argumentos y la discusión informada hagan posible la construcción de acuerdos sostenibles. La pluralidad de enfoques no solo es reconocida, sino valorada como una condición necesaria para el desarrollo académico, en tanto amplía las posibilidades de comprensión y enriquece el trabajo colectivo.

Al mismo tiempo, la gestión buscará generar condiciones de mayor certidumbre en el desarrollo de las actividades académicas. Esto supone avanzar hacia la definición de criterios explícitos, la implementación de procesos transparentes y el fortalecimiento de una comunicación permanente con la comunidad académica. La claridad en las reglas y en los procedimientos no solo contribuye a una mejor organización institucional, sino que también fortalece la confianza y la legitimidad de las decisiones.

En conjunto, estos principios buscan orientar una gestión que, más que normar desde la rigidez, genere condiciones para el desarrollo de una vida académica más articulada, colaborativa y consistente con los valores universitarios.

Ejes estratégicos de acción

1. Desarrollo de las áreas académicas

El desarrollo académico del Departamento se sustenta, en gran medida, en la fortaleza de sus áreas académicas. Estas constituyen el núcleo organizativo del modelo académico de la Universidad, en tanto espacios donde se integran de manera concreta las funciones sustantivas -docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura (incluidas las funciones de vinculación, difusión y divulgación). Su consolidación no solo es condición para el desarrollo institucional, sino también para la construcción de comunidades académicas con capacidad de sostener proyectos a lo largo del tiempo.

En las áreas académicas se definen líneas de trabajo, se articulan agendas de investigación y se configuran dinámicas colectivas que dan continuidad al quehacer académico. Sin embargo, su desarrollo enfrenta desafíos persistentes, entre los que destacan la relativa dispersión de agendas, la participación diferenciada de sus integrantes y la dificultad para sostener procesos de trabajo colectivo de manera sistemática. Estas condiciones no anulan su potencial, pero sí plantean la necesidad de fortalecer los mecanismos que permitan consolidarlas como espacios efectivos de articulación académica.

Frente a ello, la gestión se orientará a acompañar el fortalecimiento de las áreas mediante la generación de condiciones que favorezcan su desarrollo como unidades académicas más integradas. Esto implicará impulsar la definición de programas académicos de área que articulen de manera más explícita las actividades de docencia, investigación y vinculación,

así como promover la construcción de planes de trabajo colegiados que permitan establecer objetivos compartidos y dar seguimiento a su desarrollo.

De igual forma, se buscará fomentar la generación de proyectos colectivos de investigación que permitan articular capacidades individuales en torno a problemáticas comunes, favoreciendo la convergencia de perspectivas y la construcción de agendas más robustas. En este sentido, la colaboración no se plantea como una obligación formal, sino como una posibilidad que requiere condiciones institucionales y espacios de encuentro sostenidos.

Un componente fundamental será la consolidación de espacios periódicos de discusión académica -seminarios de área, talleres de trabajo, presentaciones de avances- que permitan dar continuidad a las agendas, fortalecer el intercambio crítico y generar dinámicas de retroalimentación entre sus integrantes. Estos espacios son clave para transformar la coexistencia de líneas de trabajo en verdaderos procesos de construcción colectiva.

Asimismo, se procurará favorecer condiciones que promuevan una participación más equilibrada en la vida académica de las áreas, reconociendo la diversidad de trayectorias, responsabilidades y formas de involucramiento del profesorado. Esto implica una gestión atenta a las distintas configuraciones del trabajo académico, que permita ampliar las posibilidades de participación sin imponer esquemas homogéneos.

En conjunto, estas acciones buscan consolidar a las áreas académicas como núcleos dinámicos del desarrollo institucional, capaces de articular el trabajo académico, sostener proyectos colectivos y contribuir de manera más clara a la integración de las funciones sustantivas del Departamento.

2. Fortalecimiento de las licenciaturas y los posgrados

La formación en licenciatura y posgrado constituye uno de los principales espacios desde los cuales el Departamento puede contribuir a comprender y transformar la realidad social. En un contexto marcado por la complejidad de los fenómenos económicos, administrativos y organizacionales, así como por la rápida evolución de las herramientas tecnológicas y analíticas, resulta indispensable fortalecer una formación que combine rigor disciplinario, pensamiento crítico, capacidad de colaboración y compromiso ético. Más que preparar estudiantes para desempeñarse en entornos cambiantes, el desafío consiste en formar personas capaces de comprender problemas complejos desde múltiples perspectivas y de participar activamente en la construcción de respuestas socialmente pertinentes.

En el ámbito de las licenciaturas, el desafío principal consiste en avanzar hacia un modelo formativo que articule el rigor metodológico con el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de problematización y la comprensión integral de los procesos sociales y económicos. Esto implica no solo la transmisión de contenidos, sino la formación de estudiantes capaces de analizar, interpretar y construir explicaciones sobre fenómenos complejos.

Para ello, se promoverá el fortalecimiento de prácticas docentes que favorezcan una articulación más estrecha entre teoría y análisis de problemas concretos. Esto supone incorporar de manera sistemática el uso de datos reales, el desarrollo de ejercicios aplicados y la construcción de escenarios analíticos que permitan a las y los estudiantes enfrentarse a situaciones complejas.

En este mismo sentido, se impulsará el desarrollo del Modelo Académico de Construcción Colectiva del Aprendizaje -MACCA- como referente para el fortalecimiento de las prácticas docentes en el Departamento. Esto implica avanzar hacia esquemas de enseñanza que reconozcan a las y los estudiantes como sujetos activos en la construcción del conocimiento, favoreciendo el aprendizaje colaborativo, la problematización de los contenidos y la articulación entre teoría, evidencia empírica y reflexión crítica. La incorporación de este modelo no se concibe como una adopción formal, sino como un proceso gradual de apropiación que dialogue con las prácticas existentes y contribuya a enriquecerlas.

Un componente estratégico será el fortalecimiento de la formación en métodos cuantitativos, cualitativos y análisis de datos, reconociendo su creciente relevancia en el estudio de fenómenos económicos, administrativos y organizacionales. Este énfasis buscará trascender el dominio técnico, integrando estas herramientas en procesos de interpretación crítica y en la elaboración de juicios informados.

Igualmente, se promoverá la incorporación reflexiva de herramientas tecnológicas contemporáneas, como la inteligencia artificial, no solo como instrumentos de apoyo, sino también como objetos de análisis que plantean nuevos desafíos en términos epistemológicos, éticos y profesionales.

En lo que respecta al posgrado, su fortalecimiento se concibe como un componente estratégico para la integración de la vida académica del Departamento. La formación avanzada no solo contribuye a la preparación de nuevas generaciones de investigadores, sino que también permite consolidar comunidades académicas en torno a líneas de investigación y agendas compartidas.

En este sentido, se buscará fortalecer los mecanismos de vinculación entre licenciatura y posgrado, particularmente mediante la incorporación de estudiantes a proyectos de investigación, la participación en seminarios académicos y la generación de espacios de formación que articulen distintos niveles educativos. Esta integración contribuye tanto a enriquecer la formación de los estudiantes como a dar continuidad a las líneas de trabajo del Departamento.

Finalmente, la gestión participará activamente en los procesos colegiados de actualización curricular, contribuyendo a la construcción de programas de estudio más coherentes, articulados y pertinentes frente a las transformaciones del entorno. Este proceso implicará tanto la revisión de contenidos como la reflexión sobre perfiles de egreso, trayectorias formativas y mecanismos de integración entre unidades de enseñanza-aprendizaje.

En conjunto, el fortalecimiento de las licenciaturas y los posgrados permitirá consolidar una formación académica más sólida, crítica y estrechamente vinculada con la investigación, contribuyendo a la formación de estudiantes capaces de comprender e intervenir en la compleja sociedad contemporánea.

3. Investigación y desarrollo académico

El desarrollo de la investigación en el Departamento depende tanto de la iniciativa individual de las y los académicos como de la existencia de condiciones institucionales que permitan articular, potenciar y dar continuidad al trabajo académico. En este sentido, no basta con reconocer la centralidad de la investigación como función sustantiva, sino que resulta indispensable generar un entorno organizacional que favorezca su despliegue, evitando la

fragmentación de esfuerzos y promoviendo sinergias entre líneas, proyectos y grupos de trabajo.

La gestión buscará incidir en estas condiciones mediante la consolidación de espacios sistemáticos de discusión académica -seminarios permanentes, coloquios internos y grupos de lectura- que faciliten el intercambio crítico de ideas y la retroalimentación entre pares. Asimismo, se promoverá activamente la colaboración entre áreas y campos de conocimiento, reconociendo el valor de la multidisciplina como vía para abordar problemáticas complejas y ampliar el alcance de las investigaciones. En este mismo sentido, se fortalecerá la participación en redes académicas nacionales e internacionales, no solo como mecanismo de visibilidad, sino como espacio de interlocución y construcción colectiva del conocimiento.

De manera complementaria, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer la producción académica en términos tanto de calidad como de difusión. Esto incluye el acompañamiento en procesos de publicación -desde la elaboración de artículos hasta su sometimiento en revistas indexadas, así como el desarrollo de estrategias para incrementar la visibilidad del trabajo del Departamento a través de repositorios institucionales, plataformas digitales y eventos académicos. Se buscará, además, diversificar los formatos de producción y circulación del conocimiento, atendiendo a distintas audiencias y propósitos.

Un componente central de esta estrategia será el acompañamiento de las trayectorias académicas, particularmente en lo relativo a procesos de evaluación y reconocimiento institucional, como la incorporación, permanencia y promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Este acompañamiento no se limitará a la asesoría administrativa, sino que incluirá orientación académica y espacios de mentoría que contribuyan al fortalecimiento sostenido de los perfiles de investigación.

En conjunto, estas acciones permitirán avanzar hacia una investigación más articulada, colaborativa y estratégicamente orientada, con mayor impacto académico y social, y con una inserción más sólida en los debates contemporáneos tanto a nivel nacional como internacional.

4. Gestión académica y condiciones institucionales

La gestión académica se orientará a fortalecer la certidumbre, la transparencia y la claridad en la toma de decisiones, reconociendo que estos elementos son fundamentales para el adecuado funcionamiento de la vida universitaria y para la construcción de confianza entre los distintos actores de la comunidad académica. En contextos organizacionales complejos, como el universitario, la ausencia de criterios claros o de mecanismos de comunicación efectivos puede generar incertidumbre, tensiones y desarticulación institucional; de ahí la importancia de una gestión que priorice la previsibilidad y la coherencia en sus acciones.

En este sentido, se promoverá la construcción colegiada de criterios que orienten las decisiones académicas y administrativas, con el propósito de evitar discrecionalidades y fortalecer la legitimidad de los procesos institucionales. Esta construcción colectiva no solo implica la participación formal en órganos colegiados, sino también la apertura de espacios de deliberación que permitan integrar distintas perspectivas y experiencias. Asimismo, se impulsará el establecimiento de calendarios claros y oportunamente difundidos, que faciliten

la planeación de las actividades académicas y contribuyan a una mejor organización del trabajo docente y de investigación.

Un componente central de esta estrategia será el fortalecimiento de la comunicación con la comunidad académica, entendida no únicamente como transmisión de información, sino como un proceso bidireccional que permita recoger inquietudes, identificar problemáticas y construir respuestas compartidas. Para ello, se buscará diversificar los canales de comunicación y asegurar su accesibilidad, de modo que la información relevante circule de manera oportuna y comprensible.

El adecuado funcionamiento del Departamento depende de la contribución conjunta del personal académico, del estudiantado y del personal administrativo. Reconociendo que la vida universitaria es resultado del trabajo coordinado de todos los sectores que integran la comunidad, la gestión promoverá una cultura de respeto, colaboración y reconocimiento mutuo, fortaleciendo las condiciones que favorecen el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

De igual forma, se dará seguimiento sistemático a los acuerdos emanados de los órganos colegiados, con el objetivo de asegurar su cumplimiento y evaluar sus efectos en la dinámica institucional. Este seguimiento permitirá no solo dar continuidad a las decisiones adoptadas, sino también identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de gestión cuando sea necesario.

Finalmente, se contribuirá a la generación de condiciones que favorezcan un ambiente académico más colaborativo, basado en el respeto, el reconocimiento del trabajo de las y los demás y la disposición al diálogo. Esto implica atender no solo los aspectos formales de la gestión, sino también las dimensiones relacionales que configuran la vida académica cotidiana.

En conjunto, estas acciones buscan consolidar una gestión más ordenada, participativa y orientada al fortalecimiento institucional, que contribuya a mejorar las condiciones en las que se desarrollan las funciones sustantivas del Departamento.

5. Innovación, vinculación y divulgación

El Departamento tiene la oportunidad de fortalecer de manera significativa su vinculación con la sociedad a través de iniciativas que articulen de forma integral la formación académica, la investigación y la difusión cultural. En un contexto en el que las instituciones de educación superior enfrentan crecientes demandas de pertinencia social, resulta fundamental impulsar estrategias que permitan no solo la generación de conocimiento, sino también su circulación, apropiación y aplicación en distintos ámbitos sociales, económicos y culturales.

En este sentido, se promoverá el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que aborden problemáticas complejas desde múltiples perspectivas, favoreciendo la colaboración entre áreas de conocimiento y la construcción de soluciones más integrales. Particularmente, se impulsará el análisis de datos aplicado a problemáticas sociales y culturales, aprovechando las capacidades analíticas del Departamento para contribuir a la comprensión de fenómenos contemporáneos y a la formulación de propuestas informadas. Este tipo de iniciativas

permitirá también fortalecer la formación de las y los estudiantes mediante su participación en proyectos con impacto social.

Asimismo, se fomentarán esquemas de formación flexible que amplíen las posibilidades de aprendizaje más allá de los trayectos curriculares tradicionales, incorporando talleres, diplomados, cursos cortos y otras modalidades que respondan a necesidades específicas de distintos públicos. Esta diversificación contribuirá a posicionar al Departamento como un espacio dinámico de generación y transmisión de conocimiento, abierto a la comunidad y en diálogo constante con su entorno.

De igual forma, se impulsará el desarrollo de iniciativas de emprendimiento con enfoque social, orientadas a la creación de proyectos que, además de ser viables, respondan a problemáticas relevantes y generen valor social. Este impulso no se limitará a la dimensión económica del emprendimiento, sino que incorporará una perspectiva crítica y social que permita reflexionar sobre sus alcances, límites e implicaciones en contextos específicos.

En el ámbito de la difusión cultural, se buscará fortalecer las actividades que promuevan el diálogo entre la universidad y la sociedad, tales como conferencias, exposiciones, publicaciones y eventos abiertos. Estas acciones contribuirán a enriquecer la vida cultural del entorno y a posicionar al Departamento como un actor relevante en la discusión pública.

En conjunto, estas estrategias permitirán consolidar una vinculación más activa, pertinente y sostenida con la sociedad, fortaleciendo la presencia del Departamento en su entorno y ampliando el impacto de sus funciones

Conclusión

El fortalecimiento del Departamento dependerá, en buena medida, de su capacidad para reconocer y articular su diversidad interna, pero también de su disposición para asumir los desafíos que plantea un mundo cada vez más complejo e interconectado. Las transformaciones tecnológicas, los cambios en las formas de organización económica y social, la disponibilidad creciente de información y la emergencia de problemáticas que demandan enfoques multidisciplinarios representan retos significativos, pero también oportunidades para renovar y fortalecer el trabajo académico. En este sentido, la diversidad de perspectivas que caracteriza al Departamento puede convertirse en una de sus principales fortalezas para construir respuestas innovadoras, pertinentes y socialmente comprometidas.

En este contexto, el reto es profundamente de organización académica: implica generar condiciones para el diálogo informado, la deliberación colegiada y la construcción de horizontes compartidos que trasciendan intereses particulares sin anular la diversidad. Esto supone también fortalecer los espacios y mecanismos que permiten dar continuidad a los acuerdos, evitando la fragmentación y favoreciendo una mayor coherencia en las decisiones y en las acciones del Departamento.

El presente programa propone contribuir a la consolidación de un proyecto académico más integrado, en el que las áreas académicas y la formación avanzada desempeñen un papel central en el desarrollo institucional. La articulación entre docencia, investigación, gestión y vinculación no se plantea aquí como un ideal abstracto, sino como una práctica que requiere condiciones concretas, voluntad colectiva y una orientación estratégica clara.

Más allá de un conjunto de acciones puntuales, se trata de impulsar una forma de concebir la vida académica basada en la colaboración, el reconocimiento mutuo y la responsabilidad compartida frente a los desafíos contemporáneos. En este sentido, el fortalecimiento del Departamento no radica únicamente en la mejora de sus indicadores, sino en su capacidad para constituirse como una comunidad académica reflexiva, crítica y comprometida con su entorno.

Así, el horizonte que se plantea no es simplemente el de una mejor organización interna, sino el de un Departamento capaz de afirmarse como espacio de producción de conocimiento relevante, de formación rigurosa y de interlocución activa con la sociedad; un espacio que, desde su propia complejidad, sea capaz de proyectarse hacia el futuro con mayor cohesión, sentido y capacidad de incidencia.